



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2009. Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Buenos Aires, 13 de agosto de 2009

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 873 que crea la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional y la Recomendación del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología N° 5/2001 que fija criterios para evaluar las solicitudes de incorporación a las categorías “D” , “E” y “F”, y,

CONSIDERANDO:

Que la Recomendación N° 5/2001 el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, encomienda a las Facultades Regionales / Regionales Académicas realizar la evaluación de las solicitudes originadas en sus respectivas jurisdicciones.

Que la Comisión Asesora de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional General Pacheco, ha evaluado los antecedentes y currículum vitae presentado por el postulante de la citada Facultad Regional.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 873, Anexo I, Artículo 24), en su reunión del día 18 junio del corriente año, aprobó el aval emitido por esa Facultad Regional y recomendó la incorporación del mismo.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la incorporación al Régimen de la Carrera de docente Investigador de UTN, en la categoría y rama de actividad según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 607/2009.-

Ing. RECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 607/2009

Categoría “D”: Desarrollista Asociado – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Licenciado Pablo Andrés CORRADINI	22.950.597	General Pacheco